

La comunidad abundante. Parte II

Estimados lectores, reciban un afectuoso saludo y mis mejores deseos para que este 2014 sea un año de paz, lleno de bendiciones. Continuemos con nuestra reflexión del mes pasado, basada en el libro de McKnight y Brown: [The Abundant Community](#). Enfocamos nuestra atención en la familia como la estructura social dentro de la que aprendemos conductas básicas que resultan claves para nuestra forma de vivir. Me refiero a conductas que van desde aprender a comer hasta aprender a convivir.

Por otra parte, siguiendo a los autores mencionados, tenemos un dilema: o seguimos el camino del consumidor o el camino del ciudadano. El primero tiene como características la escasez y el consumo; en tanto que el segundo, la abundancia y la cooperación.

Para ilustrar el camino del consumidor, les comparto una cita de [Charles F. Kettering](#), publicada en 1929 ([ver](#)). “Si todos estuvieran satisfechos, nadie compraría lo nuevo pues nadie lo querría... Casi inmediatamente tendríamos tiempos difíciles.

Debes aceptar esta insatisfacción razonable con lo que tienes y comprar cosas nuevas o aceptar los tiempos difíciles. Tú tienes la opción.”

Este planteamiento es una de las creencias básicas que sustentan el sistema económico en el que vivimos.

En este sistema, buscamos lo nuevo y deseamos lo viejo, dejamos de ver lo que queremos conservar y todo se vuelve prescindible. En estas condiciones, la familia y la comunidad pierden sentido y se comienzan a fragmentar pues no parece haber nada que les sea común. Se produce una especie de ceguera social en las que ya no podemos ver lo que tenemos, valorarlo y tomar conciencia de que disponemos de fuentes de bienestar y satisfacción al alcance de la mano.

Para no dejarlo a la imaginación, planteo la pregunta: ¿Y qué puede proporcionarnos la familia y la comunidad a sus miembros? Lo principal es protección y seguridad como la base para el desarrollo sano, individual y colectivo, de niños y adultos que comparten un territorio.

Como he comentado antes, un grupo de voluntarios, formado con las personas que respondieron a mi invitación extendida en el boletín de julio, hemos estado trabajando, en coordinación con la Delegación Felix Osoreo, con grupos de condóminos en un programa de formación ciudadana. Hasta este momento, hemos llevado a cabo una prueba piloto que ha alcanzado a 90 personas de condominios de la zona de la delegación.

Lo que hemos aprendido es que:

1. Las personas que viven en los condominios no tienen opción real de mudarse.
2. Un cierto porcentaje, aún no determinado, de los condomi-

nios no tiene una asociación constituida o tiene problemas de representatividad.

3. Hay personas dispuestas a trabajar por su propio bienestar y por el de la comunidad.
4. Los métodos y esquemas que han usado tienen limitaciones que hacen su trabajo más difícil.

Esta lista no es exhaustiva, sin embargo, nos da un marco de referencia para continuar con el proceso en un esquema mejorado.

El proceso que hemos estado llevando se centra en un taller de 10 horas que sigue la argumentación siguiente:

1. Dado que un condómino, en términos generales, no puede mudarse, debe aceptar el lugar en que vive y a los que viven a su alrededor.
2. Tiene la opción de no hacer nada o participar estando consciente de las consecuencias de su decisión.
3. Participar significa tomar la decisión de dejar de ser menesteroso, alguien que pide sin poder alguno para conseguir, o asumirse como ciudadano. Es decir, una persona que toma responsabilidad sobre el bienestar colectivo.
4. Aprender a mirar y a conversar de forma diferente, abandonando la hostilidad para convertirla en hospitalidad. Moverse de la exigencia a la solicitud de cooperación.

¿Te interesa participar? Envíame un mensaje.

Rodolfo Loyola. rlloyola@filogenia.net.
Números anteriores [aquí](#)